

**ACTA REUNION GRUPO DE TRABAJO “HACIA LA
MEJORA DE LA EXPRESIÓN E INTERACCIÓN
ESCRITA”**

ACTA

N° 1

COMPARECIENTES

Santiago Flores Álvarez-Ossorio

Sébastien Aller Llamas

M^a Teresa Franco Rubio de la
Torre

En la ciudad de san Fernando, siendo las 9h. 15m. del día 18 de Noviembre del 2016, se reúnen en las dependencias de la Escuela Oficial de Idiomas, los miembros relacionados al margen, para celebrar la reunión periódica del grupo de trabajo “Hacia la mejora en la expresión e interacción escrita” para tratar el siguiente orden del día:

1. Constitución del grupo de trabajo.
2. Organización del grupo.
3. Análisis de la situación del alunado en cuanto a la competencia de expresión e interacción escrita.
4. Ruegos y preguntas.

La coordinadora del GT inicia la reunión a la hora arriba indicada dando paso al desarrollo del orden del día, donde se tratan los siguientes aspectos:

1.- Constitución del grupo de trabajo.

Se constituye el grupo de trabajo, que será compuesto por miembros de la EOI de San Fernando pertenecientes a dos de los tres departamentos didácticos de la EOI (alemán y francés).

2.- Organización del grupo .

Ya que pertenecemos a diferentes departamentos, cada componente expone su punto de vista y su posible aportación al grupo. Nos organizamos para aportar cada uno su experiencia directa en el aula.

3.- Análisis de la situación del alumnado en cuanto a la competencia de expresión e interacción escrita.

Se analiza la situación del alumnado y se comenta la misma. Uno de los factores para que el progreso sea ideal es la asistencia a clase, de modo que hay alumnos que no asisten a clase pero sí se presentan a los exámenes.

Otra de las causas es que les falta vocabulario o incluso que tienen miedo a la página en blanco, para evitar lo cual se propone crear un clima de autoconfianza en la clase.

Se nos plantea la duda si para el alumnado de certificación es más conveniente prepararles para superar esta prueba específica o si sería más conveniente intentar bajar el ritmo y dar más tiempo para asimilar todos los contenidos de estos cursos.

Se vuelve a poner de manifiesto la conveniencia de desarrollar el Nivel B1 en dos cursos académicos.

El grupo elaborará fichas y tablas con los contenidos mínimos por niveles y con éxitos y errores y así consensuar los aspectos que constituirían un buen o un mal resultado de un examen.

5.- Ruegos y preguntas.

No formulándose ruegos ni preguntas y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 10:15 horas del día antes señalado.

En San Fernando, a 18 de noviembre de 2016

La Coordinadora del GT

Fdo.: M^a Teresa Franco Rubio de la Torre